



# Hoja de Datos

California Environmental Protection Agency

 **Air Resources Board**

## Dioxinas

### ¿Qué son las dioxinas?

Las dioxinas son químicos muy tóxicos que se forman durante la combustión (quema) de materiales y la fabricación de ciertos químicos clorinados. Las dioxinas son emitidas por una variedad de fuentes que incluyen autos y camiones, la incineración de desechos, plantas fabricantes de químicos, y otras fuentes industriales que usan combustibles. Estos químicos tóxicos pueden contaminar la vegetación y ser ingeridos por animales y humanos o inhalados directamente. Las dioxinas entonces se acumulan en el cuerpo. El Consejo de Recursos Atmosféricos (ARB, siglas en inglés) ha identificado las dioxinas como un contaminante tóxico del aire (TAC, siglas en inglés) y se listan como contaminantes dañinos del aire por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (U.S. EPA, siglas en inglés). Muchos estudios han mostrado que las dioxinas pueden causar cáncer y otros problemas a la salud, inclusive defectos de nacimiento y daños al hígado.

### ¿Qué está haciendo el ARB respecto a las dioxinas?

El ARB ha tomado pasos agresivos para reducir la exposición del público a fuentes conocidas de las dioxinas y otros tóxicos del aire. En 1990, el ARB adoptó una medida de control para reducir las emisiones de las dioxinas de incineradores de desechos médicos por un 99 por ciento. En ese tiempo, los incineradores de desechos médicos eran unas de las más grandes fuentes del aire conocidas de las dioxinas en California. Como resultado de la medida de control, el número de incineradores de desechos médicos en el estado se ha reducido dramáticamente de aproximadamente 150 a menos de 15.

Actualmente, el ARB está implementando un programa comprensivo de monitoreo de la calidad del aire y análisis de emisiones para coleccionar datos del ambiente para las dioxinas, los furanos, y los bifenilos policlorinados (PCBs, siglas en inglés) en California. Bajo este programa, el ARB evaluará impactos potenciales a la salud, evaluará la necesidad para estrategias adicionales para el manejo de riesgos, e identificará áreas en donde se requieren estudios adicionales. Los componentes del programa incluyen: el desarrollo de la Red de Monitoreo Ambiental de las Dioxinas de California en un total de nueve localidades en el estado (cinco en el área de la bahía de San Francisco y cuatro en la cuenca atmosférica de la Costa Sur o área de Los Angeles); el análisis de emisiones por industrias potencialmente emitiendo dioxinas; y estimación del potencial de emisiones de dioxinas.

### ¿Dónde se hará monitoreo de las dioxinas?

En cooperación con la U.S. EPA y el Distrito para el Control de la Calidad del Aire de el Area de la Bahía, el ARB ha seleccionado cinco localidades para el monitoreo del aire en el Area de la Bahía. Todas las localidades del ARB están ubicadas en áreas densamente pobladas donde las emisiones de dioxinas podrían ocurrir. Las localidades del monitoreo del aire en el Area de la Bahía serán Fruitvale, Crockett, Livermore, San Jose, y Richmond. El monitoreo comenzó en diciembre 2001 y operará en cada localidad por dos años. Adicionalmente, la U.S. EPA y el Distrito para el Control de la Calidad del Aire del Área de la Bahía instalaron una localidad de monitoreo de fondo de dioxinas en los promontorios de Marin en el Fuerte Cronkhite para investigar los niveles ambientales de las dioxinas, los furanos, y los PCBs afectando al Area de la Bahía.

En cooperación con el Distrito para la Administración del Aire de la Cuenca Atmosférica de la Costa Sur, cuatro sitios han sido seleccionados en la Cuenca Atmosférica de la Costa Sur. Las estaciones de monitoreo estarán localizadas en Wilmington, Boyle Heights, Reseda, y Rubidoux. El monitoreo se inició a principios del 2002 y estará en operación por dos años en cada sitio.

### Para mayor información

Visite nuestro espacio en la internet al <http://www.arb.ca.gov/toxics/dioxins/dioxins.htm>. Usted también puede llamar a la Oficina de Información Pública del ARB al (916) 322-2990. También puede obtener este documento en un formato alternativo comunicándose con el coordinador de la Acta de Americanos Discapacitados al (916) 322-4505 (voz); (916) 324-9531 (TDD, área de Sacramento solamente); o al (800) 700-8326 (TDD, afuera de Sacramento).

El reto energético que enfrenta California es real. Cada californiano necesita tomar acción inmediata para reducir el consumo de energía. Para una lista de maneras simples en que usted puede reducir la demanda y sus costos de energía, visite nuestro espacio en la Internet al [www.arb.ca.gov](http://www.arb.ca.gov)